



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 14 / 15 de Abril de 2022

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

00,15 horas: De ayer jueves, en la C/ San Antón, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la estancia y venta de alcohol a menores de 18 años de edad.

09,40 horas: De ayer jueves, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por no tener visible el cartel anunciador de Licencia, no presentar la Licencia de Apertura, tener el extintor caducado y por incumplir las condiciones de la Licencia (reproducir música sin tener autorización para ello).

01,30 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado y por puertas abiertas, trascendiendo la música al exterior.

02,30 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por molestias al vecindario de música en tono elevado y por permitir salir a los clientes con consumiciones al exterior del local sin tener Licencia de terraza, congregándose a la entrada del mismo con las consiguientes molestias para los vecinos.

02,30 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por molestias al vecindario de música en tono elevado y por permitir salir a los clientes con consumiciones al exterior del local sin tener Licencia de terraza, congregándose a la entrada del mismo con las consiguientes molestias para los vecinos.

02,35 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por molestias al vecindario de música en tono elevado y por permitir salir a los clientes con consumiciones al exterior del local sin tener Licencia de terraza, congregándose a la entrada del mismo con las consiguientes molestias para los vecinos.

POSITIVOS EN DROGAS

22,00 horas: De ayer jueves, en la C/ Félix Rodríguez, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. I..V. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

03,25 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. M..N. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

04,45 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. F..A. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS

07,45 horas: De ayer jueves, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. F..A., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

21,15 horas: De ayer jueves, en la C/ La Torre, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..J. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

04,20 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. F..A. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

04,30 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. R..D. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

10,40 horas: De ayer jueves, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D^a. G..B., quien momentos antes fue observada circulando de forma irregular por la citada calle. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

04,25 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Trasmiera, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. C..P., quien momentos antes, se había salido de la vía sin causar daños materiales, quedándose dormido en el interior del vehículo. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

14,30 horas: De ayer jueves, en el Paseo de General Dávila, colisionaron un taxi y un ciclomotor, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. M..C. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA:

04,55 horas: De ayer jueves, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a 4 personas, por usar indebidamente las plantaciones (tirar al suelo los tiestos y plantaciones municipales).

DAÑOS INTENCIONADOS CONTRA EL PATRIMONIO PRIVADO:

08,30 horas: De ayer jueves, en la C/ Concha Espina, miembros de la Policía de Santander, gracias a la colaboración ciudadana, identificaron al Sr. D. M.C., de 20 años de edad, como presunto autor momentos antes, de los daños intencionados causados a un vehículo estacionado, consistentes en la rotura de un espejo retrovisor. Se instruyeron las preceptivas diligencias judiciales.

VENTA AMBULANTE ILEGAL:

13,20 horas: De ayer jueves, en la C/ Corbán, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. C..A., por realizar venta ambulante de aproximadamente 3 kilos de percebes, sin autorización.

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

16,50 horas: De ayer jueves, en la C/ Vargas, el Sr. D. M..J., de 89 años de edad, se encontraba lesionado en la vía pública como consecuencia de una caída. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

05,10 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Ataulfo Argenta, se encontraba indispuesta en la vía pública, D^a. B..P., de 31 años de edad. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA E INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el día de ayer jueves y la pasada madrugada, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de varios controles de zona en diferentes calles de la ciudad, formularon 27 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública, 5 por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública y 2 por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el día de ayer jueves y la pasada madrugada, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 2 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 2 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otra por causar desórdenes en la vía pública y a otras 2 por negativa a identificarse.

TENENCIA DE DROGAS:

Durante la pasada tarde/noche del miércoles y de ayer jueves, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 11 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína), instruyéndose las correspondientes actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)